

AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA

INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de:

AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA

Dando cumplimiento en los Estatutos Sociales de la compañía como en la Ley de Compañías, según resolución No.92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a Uds. Los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2015.

Sobre los resultados obtenidos, debo manifestarles lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía fueron llevados a cabo de acuerdo a lo programado.
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral, Tributario y Legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, y se ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones con los organismos de control gubernamental.
- 3.- El presente ejercicio económico AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA no ha tenido operaciones por lo que no refleja ingresos ni gastos en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Atentamente,



NESTOR CEDEÑO ORELLANA

Representante Legal

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016